



**Nuevo peaje en la vía Hobo - Gigante**

■ PANORAMA 2-3



**Neiva sin luces de navidad**

■ NEIVA 4-5



**Huila a prevenir la fiebre amarilla**

■ SALUD 15

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.727

\$1500



## Hallan el 'ave del terror' en la Tatacoa

En el desierto de La Tatacoa, se descubrió un fósil de una "ave del terror" de 13 millones de años. Este depredador gigante, que medía hasta 3,6 metros, revela nuevas claves sobre la fauna del Mioceno Medio en Sudamérica. El hallazgo, único en el trópico de las Américas, aporta valiosa información sobre los ecosistemas prehistóricos y cómo estas aves dominaron junto a grandes mamíferos y otros depredadores. [Páginas 8-9](#)

### Aumentó el costo del transporte intermunicipal en 2024

El transporte intermunicipal en Colombia se encareció un 7,6% este año, impulsado por los altos precios de los combustibles y los peajes. Este aumento pone en alerta a usuarios y transportadores, quienes sienten el impacto en su bolsillo.

[Páginas 10-11](#)

### Sector de construcción sin levantar cabeza

[Página 14](#)

Proyecto de ley busca modificar el escudo de Colombia

[Página 20](#)

### Alias 'Mechas' se dedicaría al reclutamiento forzado en el Huila

Los investigadores analizan la presunta participación de esta persona en el reclutamiento de menores de edad, usando la red social TikTok, a través de la cual contactaban a los infantes en el Huila.

[Páginas 6-7](#)

# Panorama

## Crece debate por peajes que impactan al Huila

■ La Concesionaria Ruta al Sur, hizo una exposición en la Asamblea Departamental de los avances de la obra Neiva, Santana, Mocoa. En este sentido los diputados felicitaron a la sociedad porque la vía está quedando en buen estado, sin embargo, manifestaron su preocupación por los cuatro peajes con los que va a quedar el Huila.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Uno de los 'dardos' contra la Concesionaria Ruta al Sur, es la construcción del viaducto del sector 'Pericongo', que según denunciaron recientemente quedó inundado. Además, existe un debate sobre si la obra en mención necesita o no licencia ambiental.

Otro aspecto que todavía se encuentra sobre la mesa son las 140 familias que se benefician de manera directa de la venta de productos alimenticios, principalmente bizcochos quienes se encuentran asentados en el parque Simón Bolívar del municipio de Hobo, y deben ser reubicados. En cuanto así la Concesionaria Ruta al Sur, habría indicado que son contratistas y este tema es de competencia de la Administración Municipal.

### Tarifa diferencial

Una de las críticas a la construcción de la vía al sur, son los peajes y peor situación vive la comunidad que debe transitar de manera frecuente por estas rutas, ante este hecho el ingeniero Edwin Tarazona, gerente técnico de la Concesionaria Ruta al Sur señaló: "las comunidades que se desplazan en vehículos particulares, categoría 1, pueden tener la tarifa diferencial, que les permite acceder hasta del 40% de descuento del valor de la tarifa plena. Esto depende del análisis que hizo la el Ministerio de Transporte para definirlos. Ahora los usuarios viales deberán hacer la solicitud a nuestra empresa el cobro de este servicio".



Se habló poco de las familias de vendedores de productos alimenticios de Hobo que deben ser reubicadas.



El nuevo peaje, quedará ubicado en el sector de 'Laberinto' entre los municipios de Gigante y Hobo.

El valor aproximado a debitar, se encuentra establecido en la Resolución 1207 de 2015.

"Allí ya vienen analizados los municipios que pueden acceder a este beneficio y adicionalmente deben presentar la documentación del vehículo, dar a conocer las veces que pasa por esta zona duran-

te el mes, que deben ser más de cuatro", dijo el funcionario.

Por el momento, este beneficio lo tienen los vehículos de servicio público y particulares de categoría A. Los funcionarios de la

Concesión ya han hecho campañas para dar a conocer estos beneficios, también van a facilitar la documentación para realizar esta solicitud. Algunos diputados, indicaron que todos deben hacer esta petición y acceder al descuento.

### El nuevo peaje

"Desde la Concesionaria estamos realizando una campaña, con las instituciones y autoridades regionales para transmitir el mensaje de la instalación de un nuevo peaje en la unidad funcional dos, y haciendo todas las aclaraciones que surjan de la comunidad", puntualizó el vocero. El mismo será ubicado entre los municipios de Gigante y Hobo, sector Laberinto.

El directivo, agregó que van a instalar sitios de mejoramiento, y van a rehabilitar todo la red vial existente. "No solamente construimos llevando las especificaciones del proyecto, sino que mantenemos la vía durante los próximos años y los usuarios viales, van a experimentar una reducción de tiempo en los desplazamientos, adicionalmente, de las variantes de Campoalegre, Hobo y Gigante, está última se encuentra al servicio de la comunidad".

### Entregas en 2025

Asimismo, dio a conocer que tienen un plan de manejo interno para culminar las obras en corto tiempo. "Esperamos culminarlas en el primer semestre del 2025, de tal manera que se revise y reciba la infraestructura construida para ponerla al servicio de la ciudadanía. Por ejemplo, en el viaducto, ubicado en el sector del 'Pescador', corregimos la geometría de la vía actual, que presentaba alta accidentalidad, y adicionalmente, el puente que cruza el río de esta zona tiene falencias".

En el sector de 'Puerto Seco', se encuentran realizando una modificación de la rasante (línea que constituye el perfil longitudinal de la plataforma de un puente, de ahí vamos a 'Los Altares', donde construimos un tercer carril, que tiene una longitud de 4 kilómetros, y va garantizar que todos los usuarios tengan, una movilidad más segura y ahorro en los desplazamientos. Además, de tener una infraestructura adecuada, sin baches, lo van a ver reflejado los usuarios viales en el escaso mantenimiento de los vehículos que deberán hacer y ofrecen asistencia en carretera las 24 horas del día y toda la semana.

### Viaducto de 'Pericongo' inundado

Por su parte, el diputado Wilfred Trujillo, señaló: "el ingeniero

Y ante esta problemática, "le exigimos a las autoridades competentes, que diriman esta situación, y nos digan la verdad, porque el 'uno le tira la pelota' al otro y no resuelvan esta situación, para que después no vayan a culpar a los entes ambientales", puntualizó el diputado Wilfred Trujillo.



Wilfred Trujillo, diputado.



Edwin Tarazona, gerente técnico de la Concesionaria Ruta al Sur.

nos indicó que ya habían hecho la entrega en el municipio de Gigante y que en lo construido no hay recursos estatales, sino privados, capital de la Concesionaria, que, a través de créditos y dineros propios, hoy se viene avanzando, debemos entender, que sino se hubiera realizado de esta manera, las obras no se hubieran realizado”.

El parlamentario indicó que la comunidad no se encuentra satisfecha. “hay una preocupación muy alta de la gente, porque vamos a quedar con cinco peajes, en el solo departamento del Huila, que es el pago por las obras que se vienen adelantando”.

Ahora el político, realizó una denuncia relacionada con el nuevo ‘taponamiento’ de la vía en el sector de ‘Pericongó’, perteneciente a la unidad funcional número cuatro y agregó que no ha iniciado la variante que pasa por el municipio de Timaná.

### ¿Y la licencia ambiental?

En este sentido el diputado, indicó que no había claridad, sobre si era necesario la expedición de la licencia ambiental y para acceder a esta información interpuso los respectivos derechos de petición, con el objetivo de conocer la verdad sobre este interrogante.

“La Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM), nos expresó que sí es necesario tener la licencia para poder desarrollar el viaducto de ‘Pericongó’, y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), indica que no se necesita, luego notificaron al Ministerio de Ambiente, este les comunicó que este tema es competencia de los entes ambientales, no de ellos”, dijo el funcionario.

Y ante esta problemática, “le exigimos a las autoridades competentes, que diriman esta situación, y nos digan la verdad, ¿para ver que sucede?, porque el ‘uno le tira la pelota’ al otro y no resuelvan esta situación, para que después no vayan a culpar a los entes ambientales por la no realización de este tramo y convocó para que nos reunamos con los

**“Nosotros le reclamamos al Gobierno Nacional, para que utilizara otro método de financiamiento de la obra, le pedimos que se modificara el contrato para no contemplar un nuevo peaje, y la crítica no fue escuchada. Es que tenemos uno cada 40 kilómetros en el Departamento”, dijo el parlamentario.**

MUNICIPIO	VEREDA	APOYO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Gigante	Puerto Seco	19 kits de pesca	19 familias	\$ 88.316.807
		25 kits agricultura	25 familias	\$ 92.994.750
		6 kits para restaurantes	6 familias	\$ 24.060.018
		6 kits agricultura	6 familias +	\$ 22.318.740
		2 kits de pesca	2 familias +	\$ 9.296.506
Hobo	Las Vueltas, Vilaco y El Centro	23 kits de cacao y formación SENA	23 familias	\$ 34.427.803
Neiva	Neiva	Apoyo logístico para participación de grupo de mujeres para asistir a EXPOHUILA 2024 (Círculo de Mujeres)	12 Familias	\$ 5.627.000
<b>TOTAL</b>				<b>277,041,624</b>

Otra de las quejas son las escasas compensaciones realizadas a los municipios directamente afectados con la construcción de esta obra.

alcaldes, Anla, Cam, y el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba para que lidere este proceso. Además, realizamos una acción popular, asesorados por un grupo de abogados para conocer la verdad”, puntualizó Wilfred Trujillo.

Ahora, el parlamentario, le pregunto al representante de la Concesión, por las compensaciones que deben realizar por la ejecución de la mega obra. “La ley así lo exige y ustedes tienen una responsabilidad social. ¿Cuáles son las compensaciones que la sociedad constructora le va a entregar a los municipios afectados?, por ejemplo, arreglar las vías terciarias a algunos entes territoriales, para mí no están haciendo gran cosa para darle solución a estas problemáticas de la gente”.

### El gobierno no los escuchó

A su turno, el diputado Armando Acuña, resaltó que la Concesionaria Ruta Vía al Sur, se hubiera hecho cargo del proyecto. “Plan vial que venía ejecutando la empresa Aliadas para el Progreso, que fue un fracaso total y duró cinco años robando al Departamento y al país y no se vio ningún avance”.

El funcionario, recuerda que este proyecto fue estructurado por el Gobierno Nacional de la época, en que Germán Vargas, era vicepresidente de la República.

“Nosotros le reclamamos al Gobierno Nacional, para que se buscara otro plan de financiamiento de la obra y que no fuera la instalación de un nuevo peaje y la crítica no fue escuchada. Es que tenemos uno cada 40 kilómetros en el Departamento. Por ejemplo, a la entrada del Huila, y fueron há-

biles, pero el ubicado en ‘El Patá’, afecta directamente a la región, a pesar de que se encuentra en el departamento del Tolima; el de la llegada a Neiva que lo instalaron de manera provisional y lo

dejaron para siempre; sigue el de ‘Los Cauchos’, el de Laberinto, el de Altamira, y del Villalobos, que se encontraba en esta región, lo corrieron hacia el Cauca, sin embargo, nos perjudica”.

DIARIO DEL HUILA  
LAMENTA PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO  
DE LA SEÑORA

+

*Libia del Carmen  
Murcia Naranjo*

En estos momentos de dolor, extendemos  
nuestras más sinceras condolencias a su  
familia y seres queridos.

DESCANSE EN PAZ

# Neiva



El alumbrado un símbolo irremplazable de las festividades decembrinas

## Neiva sin luces de navidad

■ Una Navidad a oscuras es la realidad que podrían enfrentar los neivanos este año, luego de que la administración municipal anunciara que la falta de recursos no permitiría llevar a cabo el tradicional alumbrado navideño. Esta decisión podría generar malestar en muchos ciudadanos, comerciantes y sectores sociales que ven en el alumbrado un símbolo irremplazable de las festividades decembrinas, así como un motor económico para la ciudad.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR: ALEJANDRO POLANCO

El principal obstáculo para la realización del alumbrado navideño en Neiva es la falta de recursos en el presupuesto municipal. Según explicó el al-



El alcalde de Neiva detalló la falta de recursos en el presupuesto municipal

calde de Neiva, German Casagua, el municipio solo cuenta con una partida de 517 millones de pesos para cubrir este gasto, una cifra considerablemente menor a los 3.000 millones de pesos que se destinaron en años anteriores. Esta situación ha sido consecuencia de un contexto económico complicado, en el que el municipio se ve obligado a priorizar recursos en áreas consideradas más urgentes, como la infraestructura vial, la salud y la educación.

El concejal Juan Sebastián Prieto en diálogo con el Diario de Huila expresó su preocupa-

ción sobre el posible riesgo de que la ciudad de Neiva no cuente con alumbrado navideño este año. Según Prieto, en la socialización del pasado 3 de noviembre, Casagua mencionó que el presupuesto asignado para el alumbrado de 2024, que originalmente era de \$3.463 millones, se ha reducido considerablemente. Esta situación se debe a maniobras financieras de la administración anterior que utilizaron recursos de 2024 para cubrir gastos de años previos, lo que ha dejado al municipio sin el financiamiento necesario para el alumbrado navideño.

El concejal subraya que, aunque estas prácticas no son ilegales, sí son irresponsables, ya que ponen en riesgo una de las tradiciones más esperadas por los neivanos. Además, destacó la importancia del alumbrado para la ciudad, no solo como un atractivo turístico, sino como un elemento que genera un

**El concejal subraya la importancia del alumbrado para la ciudad, no solo como un atractivo turístico, sino como un elemento que genera un ambiente festivo y reconfortante para las familias. Aunque no es una cuestión vital, la ausencia del alumbrado dejaría un mal mensaje a la ciudadanía, pues sería interpretado como un error de planificación y gestión.**

ambiente festivo y reconfortante para las familias. Aunque no es una cuestión vital, la ausencia del alumbrado dejaría un mal mensaje a la ciudadanía, pues sería interpretado como un error de planificación y gestión.

Prieto también señaló que el alcalde tiene a su disposición recursos de proyectos especiales para garantizar el alumbrado, pero es necesario que se tomen decisiones urgentes para evitar que Neiva pierda esta importante tradición. A pesar de las dificultades, el concejal confía en la capacidad del alcalde para encontrar una solución viable a este problema antes de que sea demasiado tarde, ya que cada día que pasa aumenta el riesgo de no tener alumbrado navideño.

El llamado del alcalde a la comprensión ciudadana

Casagua por su parte, ha reiterado en varias ocasiones que la falta de alumbrado navideño no es una muestra de desinterés o de falta de compromiso de su administración, sino una decisión tomada con base en la necesidad de priorizar recursos para otras áreas. Casagua reconoció la importancia del alumbrado para los neivanos, pero explicó que la situación financiera del municipio no permite destinar los fondos necesarios para llevar a cabo una celebración navideña a gran escala.

El alcalde señaló que al momento de indagar a la contadora

# Neiva



dad. Sin embargo, esta opción no garantiza una solución inmediata, y aún está por determinarse si será viable.

Y desde la administración municipal, se comprometieron a seguir evaluando opciones para evitar que los ciudadanos se queden sin este evento emblemático. “Estamos buscando alternativas para que no falte el alumbrado, porque sabemos lo importante que es para la comunidad”, aseguró el mandatario neivano.

Mientras tanto, la ciudadanía permanece atenta a los avances sobre esta situación, esperando que las autoridades logren encontrar una solución que permita mantener la tradición del alumbrado navideño en Neiva. Con las festividades navideñas tan cerca, la presión sobre el gobierno local para cumplir con este esperado evento sigue aumentando. La expectativa es que, a pesar de los desafíos financieros, Neiva pueda celebrar la Navidad con el mismo espíritu de unión y alegría que caracteriza a esta temporada en la ciudad.

La falta del tradicional alumbrado también afectaría al comercio local.

de la Empresa de Servicios Públicos de Neiva (ESIP) con cuánta plata se contaba para este año, la respuesta fue que solo se tenía 517 millones de pesos». Así mismo el burgomaestre enfatizó su intención de evitar críticas injustas: “Lo menos que quiero es que digan que esta administración no quiso sacar el alumbrado navideño. Esto se pactó con la empresa de alumbrado público”. También dejó claro que, con el presupuesto actual, “con 500 millones no se hace casi nada”. El mandatario anunció que se llevará a cabo una junta extraordinaria con la ESIP para evaluar la situación.

## Impacto en la economía local

La falta del tradicional alumbrado también afectaría al comercio local, que históricamente se ha beneficiado del aumento en el número de turistas y consumidores que atraía el alumbrado navideño. Los comerciantes, que veían en diciembre un mes clave para aumentar sus ventas, ahora enfrentan la incertidumbre de cómo atraer a los clientes en una época tan significativa para la economía local.

Sin embargo, este año, con la posible ausencia de la decoración navideña, los comerciantes se enfrentan a un panorama complicado. Algunos han expresado su preocupación por cómo esto afectará sus ventas y la falta de oportunidades de negocio durante la temporada alta. “El alumbrado no solo es una tradición, sino que también es un aliciente para los comerciantes de

**El alcalde de Neiva German Casagua por su parte, ha reiterado que la posible falta de alumbrado navideño no es una muestra de desinterés o de falta de compromiso de su administración, sino una decisión tomada con base en la necesidad de priorizar recursos para otras áreas, reconociendo la importancia del alumbrado para los neivanos.**

la ciudad. Sin él, nuestras ventas probablemente disminuirán, lo que afectará a muchos negocios que dependen de esta temporada”, comentó Norbey Ordoñez comerciante del centro de Neiva.

Este panorama plantea un reto adicional para los comerciantes, quienes deberán buscar alternativas para atraer clientes. Algunos están recurriendo a promociones, descuentos y eventos especiales, aunque saben que no será fácil igualar el impacto que generaba el alumbrado.

## Alternativas y soluciones posibles

Frente a la incertidumbre sobre el futuro del alumbrado navideño, el concejal Prieto hizo un llamado a la administración para que explore alternativas que permitan cubrir el déficit. A pesar de que no es una práctica común, Prieto sugirió que algunos recursos destinados para infraestructura podrían ser redirigidos a la iluminación de la ciu-



El concejal Juan Sebastián Prieto destacó la importancia del alumbrado para la ciudad



La ciudadanía espera que se logre encontrar una solución pronta por parte de administración municipal

# Huila

## Alias 'Mechas' se dedicaría al reclutamiento forzado en el Huila



Yerson Chirupua, detenido y presunto reclutador.

■ Yerson Chirupua, presunto disidente de las Farc, conocido con el alias de 'Mechas' fue capturado por la Policía, quien pertenecería al frente 'Jaime Martínez', estructura que operaría en el departamento del Cauca y con el asedio de las Fuerza Pública, estarían entrando y saliendo del Huila. Al sujeto un juez, le dictó medida de aseguramiento.

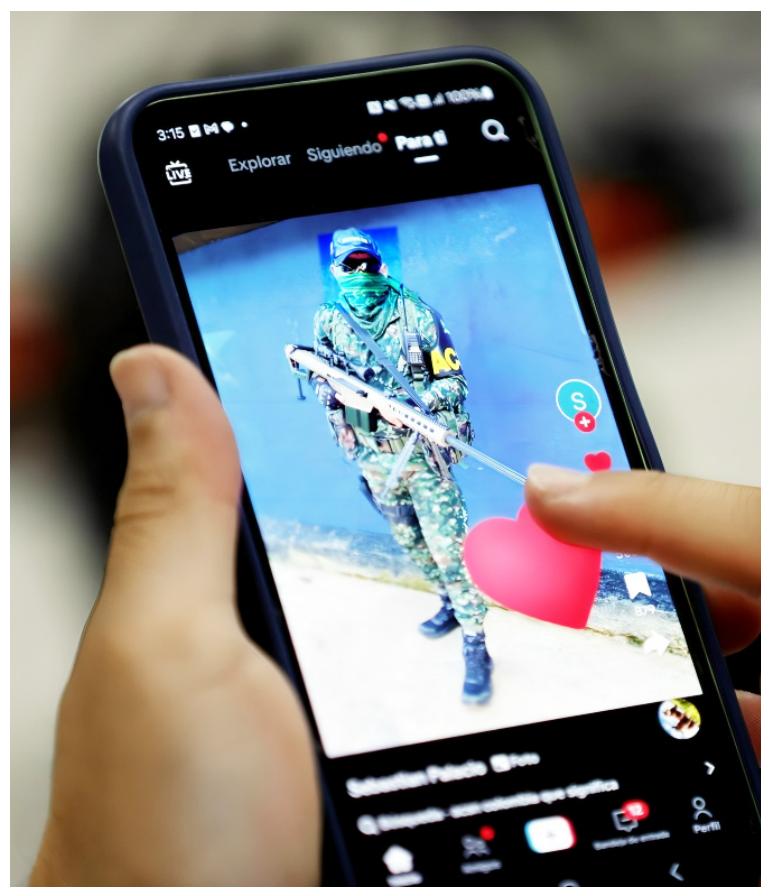
### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Unidad Investigativa

En un operativo realizado por unidades del Grupo de Operaciones Especiales (Goes) de la Policía, detuvieron a alias 'Mechas', por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, municiones de uso privativo y, utilización ilegal de uniformes e insignias.

Además, los investigadores analizan la presunta participación de esta persona en el reclutamiento de menores de edad, usando la red so-

Ya en cuanto a la presunta participación de Yerson en casos de reclutamiento, el coronel Carlos Téllez, resaltó. "Esta persona utilizaba Instagram, Facebook y TikTok, donde enviaba mensajes y buscaba convencer a los adolescentes, ofreciéndoles dinero, mejores condiciones de vida por pertenecer a estas organizaciones".



Investigan si el sujeto, utilizaba las redes sociales para atraer a los jóvenes.

cial TikTok, a través de la cual contactaban a los infantes en el Huila.

### La detención

En relación a esta detención, el coronel Juan Carlos Téllez, comandante de la Policía-Huila, manifestó: "en el municipio

de la Argentina, se detuvo a una persona conocida con el alias de 'Mechas', presunto disidente de un grupo armado que acantonaban esta zona. El sujeto al parecer brindaba información para atender a las patrullas, también estaría vinculado en el recluta-

miento de menores de edad en el occidente del Departamento".

La captura del hombre de 25 años de edad, se dio por hombres adscritos al Grupo de Operaciones Especiales (Goes) de la Policía.

"Los agentes se encontraban adelantando labores de registro a personas, siendo capturado en flagrancia, ya que tenían en su poder un morral con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, munición y brazaletes alusivos a esta estructura", agregó el oficial.

### A la cárcel

Según el coronel, el sujeto fue dejado a disposición de un Juez de control de garantías por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, municiones de uso privativo y, utilización ilegal de uniformes e insignias.

Allí el fiscal del caso, le solicitó al togado darle medida de aseguramiento en centro penitenciario, presentando las pruebas que fueron halladas en su poder, y ante la posibilidad de no comparecencia en caso de ser solicitado por la justicia y al representar un peligro para la sociedad.

Petición que fue valorada por el togado, quien lo envió a la cárcel por los ilícitos en mención.

### Habría sido reclutado

Ahora información de inteligencia, permitió conocer que el hoy detenido de 25 años de edad, llevaba 10 años al interior de la estructura 'Jaime Martínez' de las disidencias de las Farc, lo que indica que fue reclutado a los 15 años.

Asimismo, las autoridades tienen conocimiento que existe un movimiento pendular de estos grupos armados en zona limítrofe con el departamento del Cauca al occidente del Huila.

Ya en cuanto a la presunta participación de Yerson en casos de reclutamiento, el coronel Téllez, resaltó. "Esta persona utilizaba Instagram, Facebook y TikTok, donde enviaba mensajes y buscaba conven-

# Huila



El sujeto tenía en su poder \$1 millón 200 mil.

cer a los adolescentes, ofreciéndoles dinero, mejores condiciones de vida por pertenecer a estas organizaciones. En la última red social, se pudo identificar fotos, videos, que remitía a los jóvenes”.

Además, la institución educativa pública ubicada en el municipio de La Plata, es la que más ha sufrido el asedio de los actores armados y donde se han llevado a varios de sus estudiantes.

### Apoyo comunitario

Y para dar con esta detención, fue importante la colaboración de la ciudadanía.

A su turno, Juan Carlos Casallas, secretario de Gobierno del Huila, indicó: “gracias a la información de inteligencia y de la comunidad se dio este resultado, queremos destacar e insistir en la importancia de estos datos y en la necesidad de tener confianza en las instituciones, especialmente en la Fuerza Pública”.

Por supuesto, la responsabilidad y el compromiso de las autoridades es dar con la captura y poner a disposición estos sujetos que vienen realizando acciones al margen de la ley, indicó el ad-



Coronel Juan Carlos Téllez, comandante de la Policía-Huila.

ministrativo.

“Esta persona venía persuadiendo a nuestros niños, niñas y adolescentes para vincularse estos grupos armados ilegales, haciéndoles ofrecimientos a través de engaños y de diferentes estrategias, situación que sin duda afecta a nuestra población”, denunció el funcionario.

Y en relación al número de casos de reclutamiento existentes en el Huila, el secretario señaló. “De acuerdo

a las denuncias presentadas ante las autoridades competentes, tenemos el registro de 13 casos de niños reclutados, de ellos 5 permanecen en poder de estos grupos armados ilegales”.

Por lo anterior, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, viene estableciendo contacto con Otty Patiño, alto comisionado de Paz, Comité Internacional de la Cruz Roja, el delegado de la Organización de Naciones Unidas, para buscar un canal de diálogo con estos grupos armados, “que nos permita la recuperación de estos menores. Del municipio de La Plata, tenemos cuatro de estas situaciones”.

Asimismo, se conoció que, ante los operativos en el Cauca, ordenados por el Gobierno Nacional, estas estructuras armadas, entran y salen del Huila.

### Mecanismos de ‘seducción’

Por otra parte, los encargados de reclutar a los menores de edad, que luego son entregados a las disidencias de las Farc, utilizan como mecanismo de ‘seducción’ las armas de fuego, motos, celulares y dinero, luego les piden favores, mandados, a que lleven mensajes y cuando

menos piensan ya están en las ‘garras’ de los ‘armados’.

“Y los niños y jóvenes en riesgo se encuentran entre los 11 y 14 años de edad, y adolescentes de 15, 16 y 17 años. Sin embargo, los más pequeños, están siendo ubicados en las instituciones educativas, que deberían ser espacios seguros de protección”, denunció Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo seccional Huila.

### Los desvinculados

“Particularmente en Neiva, tenemos actualmente 10 casos de menores desvinculados en la vigencia 2024, es decir que ya estuvieron en los grupos armados organizados, y que actualmente se encuentran en una de las modalidades de protección para desvinculados especialmente. Los jóvenes están en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con el fin de que le brinde todas las garantías. Y efectivamente lo que nos damos cuenta es que esta ciudad, es un municipio receptor de niños, niñas y adolescentes desvinculados. Lo que nos quiere decir, que sí se están llevando a los menores a las filas de la guerra”, develó Yulieth López, referente de Alertas Tempranas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-regional Huila.

En cuanto al término desvinculado, es aquel joven, que ha sido reclutado por los grupos armados organizados o por los grupos delictivos y existen dos vías para que se de este fenómeno, una de ellas es cuando son entregados por la Fuerza Pública o por entrega voluntaria. Posteriormente, se hace un proceso administrativo de restablecimiento de garantías.

“De allí se activa la ruta para revisar todo el tema de activación y de verificación de derechos, la declaración del Ministerio Público, la afirmación de víctima, porque estos menores, son considerados víctimas ante la Unidad Nacional para las Víctimas, y luego de que ellos cumplan la mayoría de edad, entrarían a un proceso con la ARN y con la Unidad de Víctimas para todo el tema de reparación y reincorporación”, dijo la funcionaria.

“Nosotros como Icbf, hacemos la verificación de derechos y surtimos el proceso administrativo de restablecimiento de los mismos, es una de las modalidades de protección, pero necesitamos la ayuda de las entidades territoriales, quienes son los primeros garantes. Y las implicaciones de ello, es que a los ‘chicos’, los siguen reclutando”, resaltó la vocera.

Y desde el análisis que hace el ICBF en los territorios, la referente de Alertas Tempranas expresó: “nos hemos dado cuenta que efectivamente existe una debilidad a nivel territorial, y es que los Equipos de Acción Inmediata, anteriormente se encontraban sin operar y hemos logrado brindar todo el fortalecimiento para el funcionamiento de los mismos. Por ende, hacemos un llamado a la institución territorial, para que den cuenta de la detención temprana de los hechos y urgente en protección, conforme a la normatividad existente”.

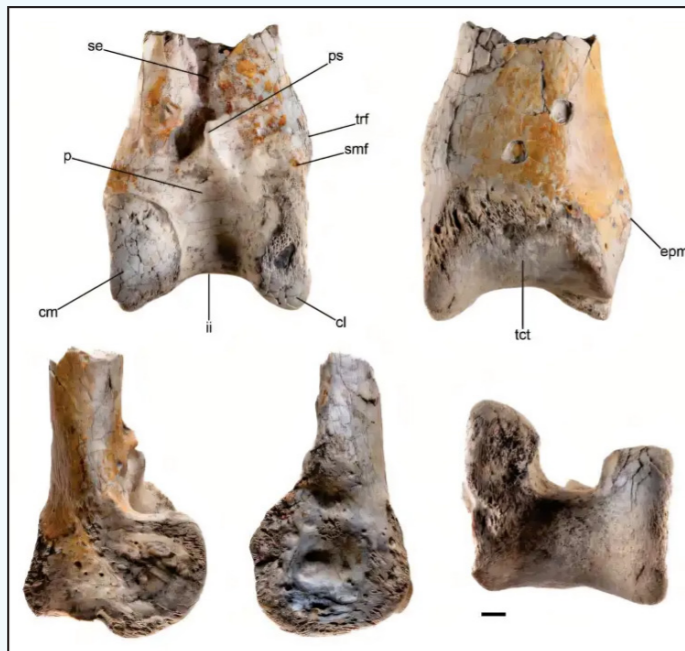
Ahora información de inteligencia, permitió conocer que el hoy detenido de 25 años de edad, llevaba 10 años al interior de la estructura Jaime Martínez de las disidencias de las Farc, lo que indica que fue reclutado a los 15 años.



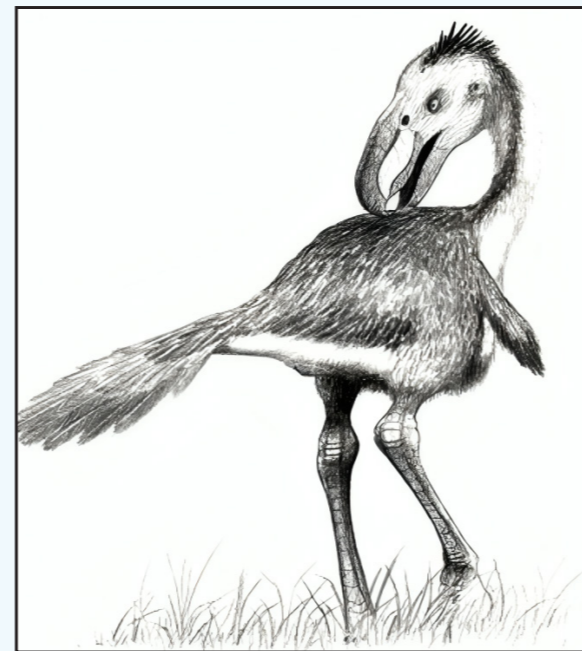
Alias ‘Mechas’ es un ejemplo del ciclo del reclutamiento, pues habría sido vinculado al grupo armado cuando tenía 15 años de edad.

# Hallan fósil del 'ave del terror' en el Huila

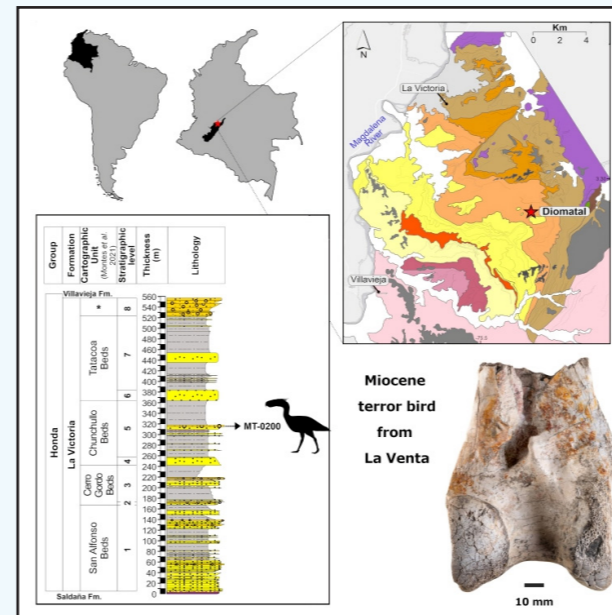
En el desierto de La Tatacoa científicos descubrieron un fósil de hace 13 millones de años, revelando la presencia de las temidas aves del terror. Este hallazgo, el primero de su tipo en el trópico de las Américas, ofrece nuevas claves para entender la fauna del Mioceno Medio.



Extremo del tibiotarso izquierdo de un ave del terror.



Recreación real de Andalgornis.



Un grupo de científicos encontraron en Colombia el fósil de un 'ave de terror'. Esta especie solía medir entre uno y tres metros.



La especie era relativamente rara hace 12 millones de años.

En Sudamérica durante la era Cenozoica, coexistiendo con grandes mamíferos y otros depredadores. La pieza fósil encontrada en la Tatacoa, un fragmento de la parte inferior de la pata, muestra señales de haber sido mordida, posiblemente por un Purussaurus, un cocodrilo gigante de hasta 9 metros de largo que habitó la región. Este descubrimiento indica que incluso estas aves imponentes podían convertirse en presa de otros gigantes de su entorno.

Las aves de terror se extendieron por diversos continentes a lo largo de su evolución: aunque el registro fósil más abundante se encuentra en Sudamérica, restos de estas criaturas también han sido hallados en América del Norte y la península antártica. Los fósiles encontrados en Colombia proporcionan información sobre cómo estos depredadores se adaptaron a diferentes ambientes y cómo los ecosistemas sudamericanos del pasado contaban con una diversidad notable de especies gigantes.

abundancia de fósiles, en particular de la fauna del Mioceno, este desierto habría sido en aquel entonces un entorno muy diferente, con ríos y zonas de vegetación densa. La pieza fósil, denominada MT-0200, ha sido custodiada por el Museo La Tormenta durante varios años antes de ser sometida a estudio en colaboración con el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (Conicet) de Argentina.

César Perdomo, uno de los investigadores, señaló que este descubrimiento añade información clave para comprender la estructura de las comunidades de vertebrados de aquel período y sugiere que estas aves eran los depredadores más temibles de las paleocomunidades tropicales. Los científicos apuntan a que la presencia de este fósil en el norte del continente contribuye a completar el panorama de la distribución geográfica de los Phorusrhacidae.

### Características únicas de un depredador extraordinario

Las aves de terror no solo sobresalían por su tamaño, sino también por su estructura física y sus habilidades cazadoras. Contaban con cuerpos adaptados para moverse rápidamente en tierra, patas largas y un cráneo robusto que albergaba

un pico enorme en forma de gancho, herramienta esencial para la caza. Los ejemplares más pequeños de esta familia de aves no voladoras alcanzaban el tamaño de un perro grande, mientras que los más grandes podían superar los tres metros de altura y llegar a pesar más de 350 kilos, similares al tamaño de un tigre siberiano.

El análisis detallado del hueso hallado en la Tatacoa reveló que, con una altura estimada de 3,6 metros, el espécimen encontrado es uno de los más grandes de esta familia. Los estudios sugieren que, con esta masa corporal, estas aves habrían tenido una gran ventaja sobre otros depredadores, consolidándose como uno de los superdepredadores de su época. Su habilidad para recorrer largas distancias y su capacidad de adaptarse a diferentes tipos de hábitats contribuyeron a su éxito evolutivo durante millones de años.

### Los descendientes actuales: el legado de las aves del terror

Aunque las aves del terror se extinguieron hace unos dos millones de años, aún existe un pariente cercano en Sudamérica: los seriemas. Estas aves modernas, aunque mucho más pequeñas y menos



El fósil MT-0200 corresponde a un fragmento del tibiotarso de un forusrácido, conocido comúnmente como ave del terror, y podría ser uno de los especímenes más grandes que hayan existido.

imponentes, conservan ciertas características de sus antepasados y ofrecen un vistazo a la estructura y el comportamiento de las aves del terror. Los seriemas pesan entre 1 y 2 kilogramos y, aunque son significativamente más pequeños, recuerdan a las grullas y tienen hábitos de caza en tierra.

La extinción de las aves del terror se atribuye a la competencia con los grandes felinos y otros depredadores emergentes, así como a los cambios climáticos y de hábitat que ocurrieron en Sudamérica durante el Pleistoceno. Con el tiempo, el continente fue testigo de un cambio drástico en su fauna y flora, que culminó con la desaparición de estas especies gigantes.



### Implicaciones del hallazgo y futuras investigaciones

El descubrimiento de este fósil en el desierto de la Tatacoa no solo amplía nuestro conocimiento sobre la biodiversidad del pasado, sino que también contribuye a nuestra comprensión sobre los patrones de evolución y adaptación de las especies en

**El fósil encontrado en el desierto de la Tatacoa proporciona nueva evidencia sobre el dominio de los Phorusrhacidae, destacando su papel como superdepredadores en el ecosistema de Sudamérica durante el Cenozoico.**

el continente. Este hallazgo representa un paso adelante en el conocimiento de los Phorusrhacidae y su papel en los ecosistemas prehistóricos.

Los investigadores esperan que futuros estudios en el área puedan revelar más fósiles y detalles sobre la coexistencia de estas aves con otras especies, como los cocodrilos gigantes y mamíferos de gran tamaño.

### Venta

La Venta, ubicada en el desierto de la Tatacoa en el departamento de Huila, Colombia, es uno de los yacimientos paleontológicos más importantes de América del Sur. Este sitio alberga un registro fósil que se remonta a más de 12 millones de años, proporcionando un vistazo invaluable a la biodiversidad de Sudamérica en el período Mioceno.

El clima árido y el suelo del desierto han preservado restos de especies extintas, como grandes mamíferos, reptiles y aves gigantes, entre ellas los "pájaros del terror" o Phorusrhacidae. En La Venta, los paleontólogos han desenterrado fósiles que sugieren un entorno repleto de ríos y humedales, muy distinto al paisaje árido actual. Estos descubrimientos han ayudado a reconstruir cómo era el ecosistema, revelando que, en el pasado, la región era un hábitat ideal para numerosas especies, entre ellas depredadores de gran tamaño.

### El desierto de la Tatacoa: un tesoro paleontológico

El desierto de la Tatacoa, donde se encontró el fósil, ha sido un sitio crucial para el estudio de especies prehistóricas en Colombia. Conocido por su



El hallazgo se dio en La Venta, desierto de la Tatacoa. Foto: Servicio Geológico Colombiano.



Las dos marcas que tiene el fósil MT-0200 corresponderían a los dientes de otro depredador de gran tamaño y podrían arrojar pistas sobre la interacción entre vertebrados carnívoros.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: María Camila Mosquera M.

Un equipo de científicos ha desenterrado en Colombia el fósil de una impresionante "ave de terror", un depredador gigante que habitó la región hace más de 10 millones de años. Esta especie, perteneciente a la familia de los Phorusrhacidae, era un cazador formidable que llegó a medir hasta 3,6 metros de altura, convirtiéndose en uno de los depredadores más temidos de su tiempo. Este descubrimiento, llevado a cabo en el desierto de la Tatacoa en Huila, ofrece nuevas perspectivas sobre la evolución y el dominio de estas aves no voladoras en los antiguos ecosistemas de América del Sur.

El fósil hallado corresponde a un hueso de la pata de una de estas aves gigantes, y tras un análisis detallado, se confirmó que pertenecía a un individuo que superaba el tamaño promedio de sus parientes en otras regiones del continente. Según Siobhán Cooke, profesora de anatomía funcional y evolución de la Universidad Johns Hopkins y coautora del estudio, esta ave tenía características adaptadas para correr y era capaz de alcanzar velocidades de hasta 50 kilómetros por hora. Su poderoso pico en forma de gancho y su tamaño imponente la convertían en un depredador dominante, capaz de cazar grandes mamíferos y competir con otros grandes carnívoros.

### Un superdepredador en los ecosistemas del Cenozoico

Con cuerpos esbeltos y adaptaciones únicas para la caza terrestre, las aves del terror domi-

El hallazgo de un fósil de "ave del terror" en La Venta, Huila, ha revelado la existencia de un ejemplar de hasta 3,6 metros de altura, el más grande de su especie conocido hasta la fecha.



# Análisis



Con la reactivación del cobro de las tarifas de los peajes los transportadores de pasajeros ya hablan de aumento en los pasajes.

## Aumentó el costo del transporte intermunicipal en 2024

■ El transporte intermunicipal en Colombia se encareció un 7,6% este año, impulsado por los altos precios de los combustibles y los peajes. Este aumento pone en alerta a usuarios y transportadores, quienes sienten el impacto en su bolsillo. ¿Cómo afectará esto la movilidad en el país?

### DIARIO DEL HUILA, ANALISIS

En 2024, el costo del transporte intermunicipal de pasajeros ha experimentado un notable aumento, según el último informe del Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (Ictip), publicado el pasado 23 de octubre por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En lo que va del año, los costos del transporte intermunicipal acumulan un crecimiento de 7,6%, lo que ha generado preocupación entre las

De acuerdo con Anif, en lo corrido de 2024 se acumula un crecimiento de 7,6% en los costos de la movilidad de los buses y taxis intermunicipales de pasajeros



Los costos fijos (2,2pp) y las partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación del vehículo (0,01pp) también influyen en la dinámica creciente.

instituciones y los ciudadanos, particularmente debido a los aumentos en los precios de los combustibles, las tarifas de peajes y el uso de terminales de transporte.

### Los factores que explican el incremento en los costos

La tendencia creciente en los

costos del transporte intermunicipal de pasajeros ha sido impulsada por varios factores clave, como el aumento de los precios de los combustibles y los peajes. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), el aumento de 7,6% en los costos en lo corrido de 2024 se ha visto principalmente motivado por los incrementos en los precios de la gasolina y del diésel, así como el ajuste de las tarifas de peaje, que impactan di-

rectamente a los prestadores del servicio de transporte.

Uno de los principales motores de este crecimiento ha sido el alza de los combustibles, especialmente la gasolina y el Acpm. Desde octubre de 2022, el precio promedio de la gasolina ha pasado de más de \$9.700 por galón a cerca de \$16.000 en octubre de 2024. Esta situación responde a las medidas adoptadas para disminuir el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (Fepc). Por su parte, el precio del diésel también ha experimentado aumentos significativos desde que se acordó entre el Gobierno y los transportadores un incremento de \$400 en septiembre de 2024, como parte de un acuerdo alcanzado tras el paro nacional.

Otro factor que ha generado un aumento en los costos del transporte intermunicipal ha sido el incremento de las tarifas de peaje. Luego de haber permanecido congeladas desde 2022, en agosto de 2024 se aplicó un aumento del 4,64% en las tarifas de peaje, equivalente a la mitad de la inflación del año 2023, con el objetivo de nivelar las tarifas con los aumentos de precios registrados en los últimos años. Este aumento se sumó a otros costos asociados al

# Análisis



El precio promedio del galón de gasolina corriente en Colombia es de \$15.568.



uso de terminales y los insumos de mantenimiento de los vehículos, que también han experimentado incrementos.

## ¿Qué significa este aumento para los transportadores y usuarios?

El incremento en los costos de transporte intermunicipal tiene efectos tanto para los transportadores como para los usuarios. Los transportadores de buses intermunicipales, en particular, han sido los más afectados por los aumentos en los costos de combustibles y peajes, con-

tribuyendo al 1,1% y 0,8% del aumento, respectivamente. Le siguen las busetas y los microbuses, cuyos incrementos en los costos también han sido significativos, aunque en menor medida.

A pesar de este aumento en los costos, los datos aún no muestran un traslado directo a los precios del servicio para los usuarios. Según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el transporte intermunicipal experimentó en septiembre una leve contracción del 0,5%, lo que indica que, aunque los costos han aumentado, estos no se han reflejado com-

pletamente en las tarifas del servicio. No obstante, en términos acumulados, el precio del transporte intermunicipal solo ha subido un 1,1% en lo corrido de 2024, sin que esto haya tenido un impacto significativo en la variación total del IPC.

## Proyecciones para el futuro del transporte intermunicipal

A medida que el año avanza, se espera que los efectos del incremento en los costos sobre los hogares y las dinámicas de mo-

vilidad en el país se hagan más evidentes. Aunque el Ministerio de Transporte ha reportado un crecimiento del 3,0% en el transporte terrestre de pasajeros hasta septiembre de 2024, a pesar de una ligera disminución del 0,6% en el número de pasajeros transportados en septiembre respecto al mismo mes de 2023, los efectos de los aumentos en los costos podrían generar cambios en los patrones de movilidad a futuro.

En particular, las proyecciones sugieren que los aumentos continuos en los combustibles y peajes podrían incentivar a los ciudadanos a reconsiderar sus opciones de transporte, buscando alternativas más económicas o menos costosas, lo que podría traducirse en una disminución en el número de pasajeros que optan por el transporte intermunicipal en busca de un ahorro. Si bien la tecnología y la conectividad permiten una mayor disponibilidad de servicios de transporte privados (como aplicaciones móviles y plataformas de movilidad), la regulación en estos servicios y su disponibilidad en regiones más alejadas del país aún representa un reto para el sector.

**El pasado 23 de octubre, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) publicó los resultados del Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (Ictip) con corte al tercer trimestre de 2024.**

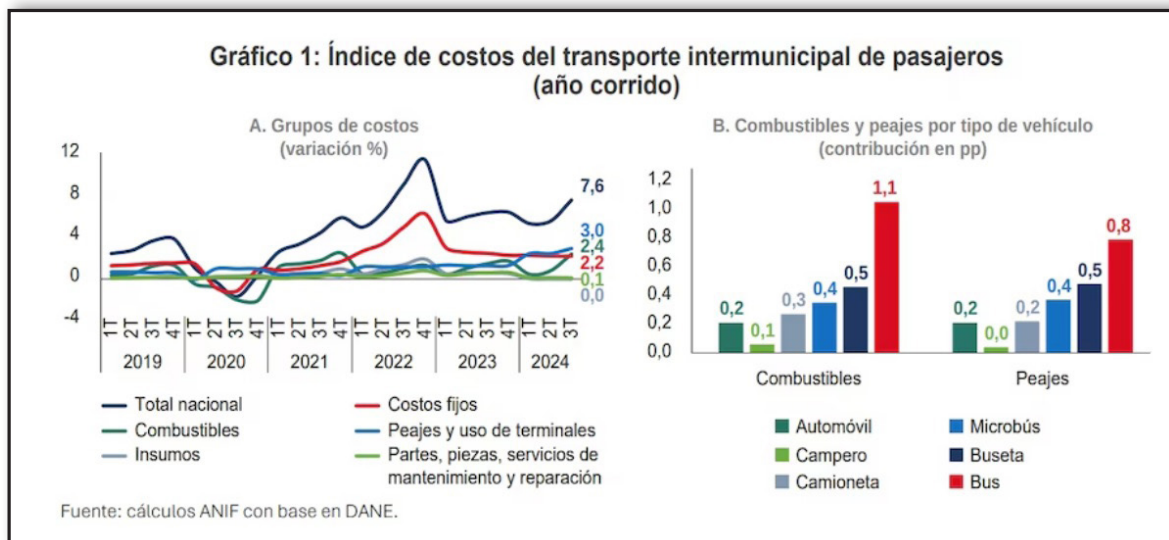
## El rol de las autoridades y las empresas del sector

Ante este escenario, las autoridades gubernamentales y las empresas encargadas del transporte intermunicipal deben tomar acciones para mitigar los efectos del aumento de costos en los usuarios. Las medidas de subsidios o alivios fiscales podrían ser una opción para aliviar el impacto de los aumentos en los precios de los combustibles y peajes sobre los hogares colombianos. Asimismo, las empresas del sector deben seguir innovando en sus estrategias operativas para optimizar el uso de los recursos y reducir los costos operativos sin sacrificar la calidad del servicio.

## Un desafío para el sector del transporte y los usuarios

El aumento en los costos del transporte intermunicipal de pasajeros en Colombia durante 2024 ha generado un impacto considerable en el sector. Los aumentos en los precios de los combustibles y las tarifas de peajes han sido los principales responsables de este incremento, lo que ha incrementado los costos operativos de los transportadores. Si bien los precios no se han reflejado aún de manera significativa en las tarifas para los usuarios, es posible que en el futuro cercano se produzcan ajustes que afecten directamente a quienes utilizan el servicio de transporte intermunicipal.

En este contexto, tanto las autoridades gubernamentales como los transportadores deberán monitorear de cerca la evolución de los costos y la demanda para evitar que estos aumentos impacten negativamente a los hogares colombianos y para garantizar que el sector del transporte intermunicipal siga siendo accesible y eficiente para todos los usuarios. La implementación de estrategias para mitigar estos incrementos será crucial para garantizar que los beneficios del transporte intermunicipal continúen llegando a los ciudadanos sin que se genere una carga financiera innecesaria sobre los hogares colombianos.



Los costos fijos (2,2pp) y las partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación del vehículo (0,01pp) también influyen en la dinámica creciente.



El incremento del precio del diésel en Colombia afecta el costo de operaciones de las empresas y el costo de vida de los ciudadanos.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## ¿Está Neiva Preparada para una Emergencia Invernal?



**Carlos Yepes A.**

Las recientes imágenes de Valencia, España, sumergida bajo las aguas tras lluvias torrenciales sin precedentes, nos obligan a reflexionar sobre nuestra propia vulnerabilidad. Neiva, nuestra capital del Huila, se encuentra en una situación particularmente delicada: rodeada por el majestuoso río Magdalena y el Río Las Ceibas y atravesada por quebradas como La Toma, entre otras fuentes hídricas que, en tiempos de bonanza, embellecen nuestra ciudad, pero que podrían convertirse en una amenaza ante eventos climáticos extremos.

Caminando por los barrios cercanos a nuestras fuentes hídricas, especialmente en sectores como el Sevilla y el norte de la ciudad, es imposible no notar la vulnerabilidad de nuestra infraestructura. Los sistemas de alcantarillado, algunos con más de 30 años de antigüedad, ¿podrían soportar lluvias torrenciales como las que están azotando otras regiones del mundo? La respuesta, lamentablemente, no es alentadora.

El cambio climático ha convertido la predicción meteorológica en un ejercicio cada vez más complejo. Ya no podemos confiar en los patrones estacionales tradicionales que nuestros abuelos conocían tan bien. Un aguacero que antes considerábamos "fuerte" podría parecer una llovizna comparado con lo que el clima actual puede desatar.

Es crucial que puntos críticos de la ciudad como lo son, la zona del Malecón del río Magdalena, los asentamientos cercanos

a las quebradas, las áreas bajas del centro y los muchos barrios con sistemas de drenaje deficientes tengan definidas medidas de emergencia de respuesta rápida ante una eventual inundación. Por eso nos preguntamos hoy ¿qué medidas concretas se han tomado para proteger estas zonas? ¿Cuánto se ha invertido en la actualización de nuestros sistemas de drenaje? ¿Existen planes de evacuación actualizados y conocidos por la comunidad?

Como neivanos, no podemos esperar a que la tragedia toque nuestra puerta. Necesitamos una planificación urbana responsable. Detener la construcción en zonas de alto riesgo y reubicar gradualmente a las familias que viven en áreas vulnerables; necesitamos invertir en sistemas de drenaje modernos y mantenimiento preventivo de los existentes; necesitamos preparar a la ciudadanía con planes de emergencia claros y rutas de evacuación establecidas; necesitamos implementar tecnología que nos permita anticipar y responder a eventos climáticos extremos.

Lo sucedido la semana anterior en Valencia, España ha demostrado que ninguna ciudad está exenta de una catástrofe natural. La pregunta no es si Neiva enfrentará una emergencia similar, sino cuándo lo hará y qué tan preparados estaremos. Las autoridades deben actuar ahora, mientras el sol aún brilla sobre nuestro valle del Magdalena.

Como ciudadanos, también tenemos una responsabilidad: exigir acciones concretas, participar en simulacros, mantener limpios nuestros drenajes y, sobre todo, estar preparados. No podemos permitir que Neiva se convierta en un titular trágico más en las noticias internacionales.

cyepes@hotmail.com

## Editorial

### GANÓ TRUMP

Por una abrumadora mayoría, Donald Trump ganó presidencia de los Estados Unidos a la Demócrata Kamala Harris, en medio de la más grande polarización política, que vive este país y que generó la más grande guerra de encuestas en los medios de comunicación y redes sociales. El candidato republicano hasta el momento obtuvo 277 escaños frente a los 244 obtenidos por la candidata Demócrata. Ganó Las elecciones del país más poderoso del planeta y regresará a la Casa Blanca, a través de un gobierno que promete retornar el tono de las relaciones diplomáticas de su país, a los mismos bemoles que se presentaron durante su primera administración. Temas relacionados de ubicar a América en el centro y no priorizar la relación con el resto de los países del continente, mucho menos con los latinoamericanos. Muchos expertos internacionales, consideran que Colombia no se encuentra en el radar del país del Tío Sam. Todos sabemos que a ellos no les interesa los sesgos ideológicos. Se preocupan por las relaciones comerciales. Por segunda vez se va a iniciar a partir del 20 de enero cuando se posea, una nueva era para el pueblo estadounidense, con el estilo que ya conocemos, que seguirá imponiendo una gobernanza, de acuerdo con los trinos y mensajes esbozados durante su campaña, que van a impactar de alguna manera, a todos los habitantes del planeta.

Estas inquietantes manifestaciones han puesto en alerta a muchos líderes mundiales,

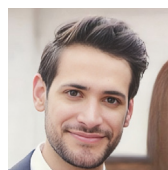
que estarán a la expectativa de los anuncios oficiales que hará una vez se posea como el 47° presidente del país más poderoso del mundo. El pueblo norteamericano todavía recuerda que las políticas económicas adoptadas durante su primer mandato, les permitió mejorar los niveles de ingreso. Incluso los subsidios al desempleo y los apoyos financieros brindados a los agentes económicos le permitieron afrontar la profunda crisis social y económica, que se presentó durante su periodo presidencial todavía lo recuerdan y lo añoran. Igualmente, la laxitud que ha tenido el gobierno de Biden para permitir la migración de latinos, que se desbordaron durante el presente periodo presidencial, ha ocasionado por primera vez un aumento de la criminalidad en la mayoría de las ciudades norteamericanas.

Por tal motivo, el discurso de Trump se centró en controlar la entrada de indocumentados. Prometió que van a ver deportaciones masivas. Inclusive ha expresado que va a colocar aranceles del 200% a las empresas mejicanas que exporten bienes y servicios a este país, sino no controlan la llegada de drogas. Con las mayorías del Senado y de la Cámara de Representantes, se prevé que Colombia va a tener que reorientar la política antidrogas. Necesariamente el gobierno nacional tendrá que empezar a reestructurar estrategias para erradicar las hectáreas sembradas de coca. Con Trump no se juega. Allí si existe autoridad.

### Tema sensible



## El Giro de 'Rigo'



**Santiago Ospina López**

Desde que vi por primera vez a Rigoberto Urán en una de sus entrevistas me sentí cautivado, al igual que millones de colombianos, por su autenticidad y el positivismo que lo caracteriza. 'Rigo' es un personaje que inspira, a algunos por sus logros en el deporte, a otros por su humor o su forma de ser, y a mí en par-

ticular por la manera en la que ha abrazado la cultura del emprendimiento y ha elevado su marca personal al siguiente nivel.

Como buen paisa, 'Rigo' ha demostrado que con la misma firmeza con la que se exige al subir una montaña, puede pedalear para forjar su propio imperio en el sector privado. Su evento, el Giro de 'Rigo', celebrado el pasado fin de semana en Medellín, debería ser referencia para todas las agencias de famosos y deportistas sobre cómo explotar

una marca personal con éxito a nivel nacional.

Recuerdo que hace un par de años cuando me animé a conocer más a fondo su trabajo, no podía creer las cifras que manejaba este evento. En el 2022 cerca de 4.500 personas se inscribieron cuando el giro tenía un costo aproximado de 750.000 pesos por persona, ¡y en ese año la empresa registró ingresos por 42 mil millones de pesos!

Como muestra del crecimiento de este pasatiempo en los últi-

mos años, el pasado fin de semana se registraron aproximadamente 10,500 aficionados, pagando cerca del millón de pesos por cada plaza. Viendo estas cifras no es difícil intuir que tanto su empresa como los coorganizadores Scotiabank y Manzana Postobón deben estar anhelando ya la versión del 2025.

Como no puede faltar en nuestro país, la política siempre encuentra la forma de colarse donde menos se la espera, y en el Giro de 'Rigo' algunas manifes-

taciones contra el actual gobierno no pasaron desapercibidas. Sin embargo 'Rigo', con esa humildad que lo caracteriza, se limitó a señalar lo mismo que haría cualquiera de nosotros: uno no puede controlar lo que los demás piensan. Además, considerando que en medio de las divisiones actuales, existen espacios que deben mantenerse limpios de discordia y el deporte debe ser siempre uno de estos.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

EL RINCÓN DE DIANA

LA REELECCIÓN DE TRUMP



**Diana Montes**

El martes 5 de noviembre fueron las elecciones presidenciales en Estados Unidos, además de la renovación del Senado y otros plebiscitos importantes que se desarrollaron, por ejemplo, el plebiscito sobre el derecho al aborto en Florida, que fue derrotado con claridad. Hemos de recordar rápidamente cómo funcionan las elecciones presidenciales en Estados Unidos: a diferencia de la mayoría de países, donde cada ciudadano tiene un voto y la ciudadanía elige directamente a sus mandatarios, allí existe un Colegio Electoral con 538 miembros, donde cada estado miembro de unión tiene una cantidad de delegados proporcional a su población. Por ejemplo, California es el estado que más delegados tiene en el Colegio Electoral, con 50. La regla es muy sencilla: aquel candidato que obtenga la mayoría de votos en un estado, se lleva todos los delegados al Colegio Electoral de dicho estado. Por ejemplo, quien gane en California, se lleva los 50 delegados de Ca-

lifornia ante el Colegio Electoral. Así, el que complete 270 delegados, gana la elección.

Después de un mandato demócrata accidentado por la falta de liderazgo del actual presidente Joe Biden, el Partido Demócrata decidió que la vicepresidenta Kamala Harris era la indicada para enfrentarse al republicano Donald Trump. Si bien su desempeño fue mejor del que estaba teniendo Biden, al final los errores del mandato demócrata no le permitieron consolidar una coalición social suficiente para enfrentar a Trump: en primer lugar, en el 2023 la Policía de USA tuvo el récord histórico de la mayor cantidad de muertes a civiles desarmados; hace un mes Biden aprobó una medida para que el permiso de residencia caducara para los migrantes de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití; y lo más grave en este colapso electoral, fue la política demócrata para lo que sucede en Palestina. Cabe señalar que el voto popular por Trump bajó de 74 a 71 millones y el de Harris de 81 a 66 millones. Fueron 17 millones de votantes que se desencantaron en cuatro años de los dos partidos. ¿Será ésta la materia prima para que emerja un tercer partido viable? La historia se mueve en la primera potencia del planeta.

“Aniversario de El Pital: Una Celebración de la Vida y la Comunidad”



**Edwin Fernando Pisso**

El día 12 de noviembre del 2024, el municipio de El Pital conmemora 360 años de fundación y transformación. Esta fecha especial, es una bonita oportunidad para reflexionar sobre nuestra rica historia, nuestra identidad y nuestro compromiso con la comunidad.

Desde su fundación, El Pital ha crecido y se ha desarrollado gracias al esfuerzo y la dedicación de sus habitantes. Nuestro municipio ha sido testigo de momentos históricos, avances económicos y sociales, y ha sido hogar de personas que han dejado una huella imborrable en nuestra comunidad. Por esta razón, cuando hablamos de cumpleaños de nuestro municipio, se me viene a la cabeza que llegó la época de escuchar canciones de DAGOBERTO TOVAR NARVAEZ, canciones y obras de arte de EDUARDO MENDEZ y las interpretaciones musicales y reflexiones del Profesor MARCO TULLIO NIPI, todos tres extintos, cada uno con sus particularidades y con logros, que hacen parte de nuestra historia y debe perdurar por generaciones venideras.

En este aniversario, queremos recordar y honrar a aquellos que han contribuido a hacer de El Pital el lugar próspero y acogedor que es hoy. Desde nuestros antepasados hasta los líderes actuales, todos han jugado un papel importante en nuestra historia.

La celebración de este aniversa-

rio es también una oportunidad para mirar hacia el futuro. Se debe trabajar entre todos para mejorar nuestra calidad de vida, proteger nuestro medio ambiente y preservar nuestra cultura. Por eso quiero mencionar la visión proyectada en el plan de desarrollo actual, “En el año 2027 el municipio de El Pital se consolidará como un municipio con equidad social, ambientalmente conservado, con un desarrollo económicamente sostenible y competitivo, para capitalizar su productividad, propendiendo en la protección de los grupos más vulnerables, agradable para visitar y vivir en él, con una oferta de servicios de alta calidad integrada a la economía local y regional, habrá implementado el trabajo coordinado y colaborativo porque unidos si podemos construir entre todos, las soluciones oportunas a los problemas más urgentes de las comunidades en todos los sectores, logrando ser un Gobierno Municipal eficiente, eficaz, efectivo y transparente”, por cierto les iba quedando muy bonita, ojala no se quede solamente en el papel.

Quiero traer a colación, un mensaje que refleja lo que somos los Pitaleños, lo escribió JOSE MILLER a su hermano DAGOBERTO TOVAR NARVAEZ Q.E.P.D, “Mi padre, Clemente Tovar Narvaez, fue pionero en la caficultura en el municipio de El Pital, en la vereda Santa Rosa (sector Playa Rica). Allí crecí, y de niño aprendí las labores propias del cultivo, cosecha, recolección, lavado, secado y transporte del café producido.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



**Shakira**

La cantante inició el 2024 pisando fuerte y anunció su gira mundial ‘Las mujeres ya no lloran’, que arranca en Estados Unidos. La barranquillera no salía de gira desde ‘El Dorado World Tour’ en 2018. Fue reconocida como la mujer del año por Billboard en 2023. Suma 60 millones de oyentes mensuales en Spotify y sigue posicionando canciones de su reciente álbum ‘Las mujeres ya no lloran’ en el top de reproducciones.

Comentarios en redes

**Policías en Neiva se enfrentaron a ladrones**

**Ramses Ávila**

Definitivamente Neiva lo que tiene son Policías parados en su puesto... Todos como ciudad debemos apoyarlos... Brindarles información...

**Jorge Eliecer Gutiérrez Walles**

La policía nacional está reaccionando de manera pronta y eficaz.

Cultura de la ilegalidad: conductores irresponsables



**Alfredo Vargas Ortiz**

Orgullosamente Docente de la Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

La semana pasada tuve la oportunidad de acudir a una panadería que abre las 24 horas, a eso de las 4:30 a. m., porque en ese momento tenía hospitalizado a mi hijo menor. En este lugar presencié una gran cantidad de personas que habían pasado la noche en vela, bajo los efectos del alcohol y en moto, sin casco, hasta con tres personas por vehículo, o en autos conducidos por personas no aptas para manejar. Uno de ellos estuvo a punto de estrellarme al salir de la bahía. A las 6 de la mañana se registró el lamentable accidente con el famoso pero irresponsable profesor que acabó con la vida de un ciudadano y tienen entre la vida y la muerte a su hermano. Esta escena se repite constantemente en nuestra ciudad, debido a la irresponsabilidad de los ciudadanos que ignoran las normas de tránsito y los principios básicos de una convivencia.

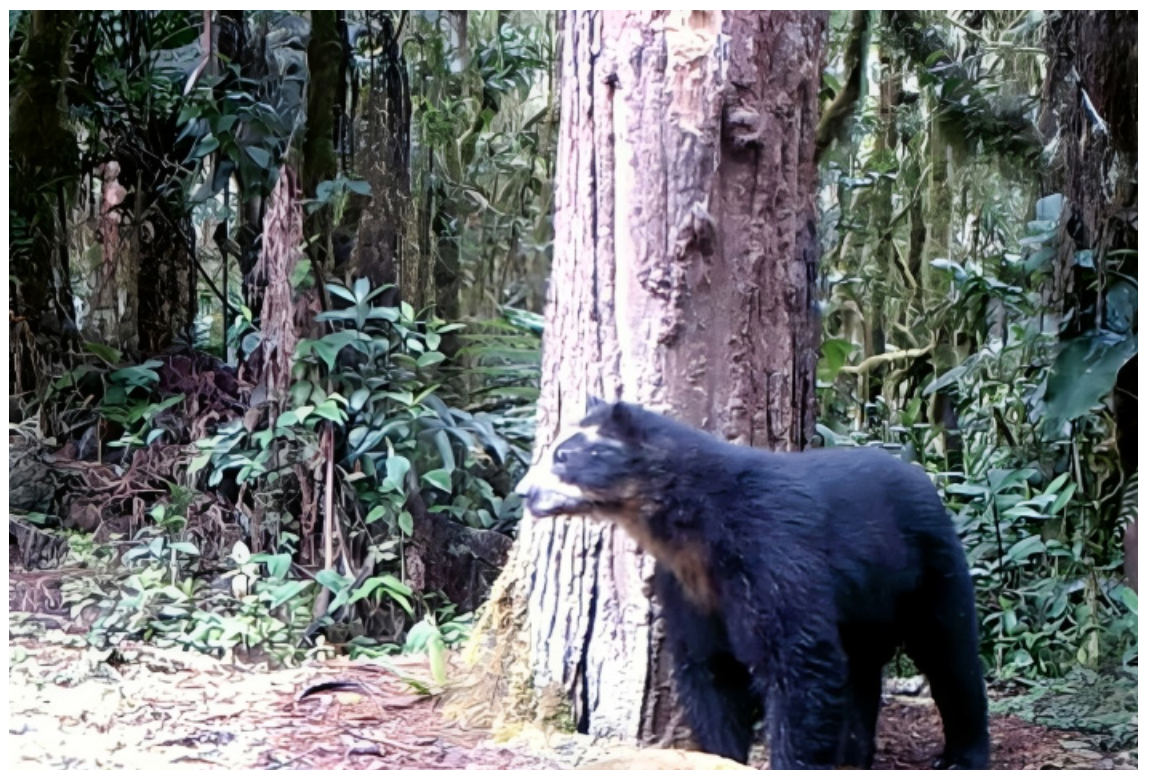
La cultura de la ilegalidad, de lo que el profesor Antanas Mockus llamó el “gorrón” —el ciudadano que no cumple las normas y se presenta como el vivo, el avispa que se aprovecha de quienes sí las cumplimos— es uno de los principales males de nuestras sociedades y sobre el cual debemos concentrar nuestra atención, reaccionando de manera contundente desde la familia, la sociedad y el Estado. Por ello, el trabajo que deben desem-

ñar la Secretaría de Gobierno y Convivencia, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Paz, la Secretaría de Tránsito, La secretaria de Salud, Cultura, la Policía Metropolitana, el Ejército, las instituciones educativas y las universidades, las empresas y, en general, el sector productivo es fundamental para demostrar que todos debemos contribuir a que muchas personas dejen de ser víctimas de los imprudentes y a que la legalidad se convierta en una norma de vida.

La experiencia enseña que la cultura no cambia de un día para otro. En el año 2009, Philippa Lally, investigadora en psicología de la salud en el University College de Londres, publicó un estudio en el European Journal of Social Psychology en el que calculó que se necesitan en promedio más de dos meses para que un nuevo comportamiento se vuelva automático: 66 días, para ser exactos. Esto significa que no basta con una o dos campañas al mes; la presión social, las intervenciones artísticas y culturales, la pedagogía intensiva y el diálogo permanente son las fórmulas para lograr esos cambios en el comportamiento.

Es necesario que se ponga de moda, que los valores de respeto, honestidad, legalidad, tolerancia y diálogo para resolver nuestros conflictos se conviertan en herramientas suficientes para lograr una convivencia saludable, y que, por encima de todo, eduquemos con el ejemplo. Que nuestro alcalde y los funcionarios públicos salgan a la calle, redoblen sus esfuerzos y salven vidas, porque eso es lo que logramos cuando tenemos una sociedad que se basa en principios y valores comunes, en la que nadie deba morir o quedar lesionado por la irresponsabilidad de otros.

La imagen del día



En una cámara trampa instalada en los bosques del sur del Huila, quedó registrada la imagen de “Izumi”, uno de los 132 individuos de oso andino individualizados en esta zona del departamento.

# Economía

■ Eran 18 propuestas hace un año y solo se han cumplido 3. Durante la instalación del evento en Barranquilla, constructores volvieron a enviar alertas.

## DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

✿\*El Sector Vivienda en Colombia: Un Año de Promesas Incumplidas y Desafíos Crecientes\*\*

El sector de la vivienda en Colombia atraviesa uno de sus momentos más críticos en 2024, con cifras que rememoran los años más bajos del mercado. En medio de este panorama, el Congreso Colombiano de la Construcción, organizado por Camacol, se convirtió en el escenario donde se expresó la creciente preocupación de los constructores ante el estancamiento del sector. A pesar de las promesas del gobierno, la realidad es que poco se ha avanzado en la reactivación del mercado, y las expectativas de crecimiento parecen ser cada vez más lejanas.

### Ventas de vivienda en caída libre: el deterioro de un sector

Las cifras no mienten: las ventas de vivienda en 2024, con un acumulado de 66.620 unidades a mitad de año, son las más bajas desde 2012. Este descenso pone de relieve los efectos negativos de la crisis del sector, que no solo ha afectado los precios de las viviendas, sino también el empleo, especialmente en la mano de obra no calificada, que es la más vulnerable a las fluctuaciones del mercado. Las proyecciones de crecimiento que en su momento se plantearon para el sector se han visto frustradas por la caída en las ventas y el estancamiento en los proyectos de construcción.

Este panorama pone en evidencia las dificultades que enfrentan los colombianos para acceder a la vivienda, un problema estructural que lleva años afectando al país. La crisis no solo ha golpeado a las familias que sueñan con tener una vivienda propia, sino también a los miles de trabajadores que dependen de la construcción para ganarse la vida. De acuerdo con datos del gremio, en 2022 las ventas alcanzaron un total de 133.280 unidades, lo que hace aún más visible la estrepitosa caída en las cifras de este año. Este desplome se está llevando de paso una de las principales fuentes de empleo en el país, con una reducción significativa en la contratación de mano de obra no calificada y la pérdida de miles de puestos de trabajo directos e indirectos.

### El rol de los subsidios: un pilar fundamental para la reactivación

En su intervención en el Congreso, Guillermo Herrera, presidente de Camacol, subrayó la gravedad



Instalación del Congreso de Camacol en Barranquilla.

# Sector de construcción sin levantar cabeza



Guillermo Herrera, presidente de Camacol.

de la situación. Recordó que las ventas de viviendas en años anteriores, particularmente en 2022, fueron mucho más altas, lo que pone aún más en perspectiva la magnitud de la caída. Según Herrera, "la política de vivienda no ha resuelto el deterioro del sector que comenzó en 2022, y hemos perdido miles de empleos". El gremio ha sido claro en señalar que el principal obstáculo para la reactivación es la falta de subsidios, que han sido una herramienta esencial para fomentar la compra de viviendas, especialmente para los hogares de ingresos más bajos.

El gobierno había prometido el mantenimiento de un número considerable de subsidios del programa "Mi Casa Ya", pero la realidad ha sido muy diferente. En lugar de los 50.000 subsidios que se habían anunciado, la cifra real

no supera los 20.000, lo que ha generado una fuerte desilusión entre los constructores y los beneficiarios potenciales de estos programas. La falta de estos subsidios ha generado una desaceleración de la actividad, lo que ha afectado directamente tanto a los consumidores como a las empresas constructoras, que ven cómo sus proyectos quedan estancados o se retrasan.

### Promesas incumplidas: la desilusión del sector constructor

Uno de los puntos más críticos de la intervención de Herrera en el Congreso fue el balance de las propuestas hechas por el gobierno en el evento del año pasado. De las 18 propuestas anunciadas en 2023, solo tres se han cumplido hasta la fecha. Esta cifra refleja la falta de un compromiso real y efectivo con la reactivación del sector, que sigue esperando políticas públicas claras y coherentes que impulsen la demanda y la inversión en vivienda. "A pesar de los múltiples llamados que hemos hecho, no hay un plan de reactivación concreto", destacó Herrera, quien expresó el descontento generalizado de los constructores.

Entre las pocas medidas que sí se han implementado, destaca la preasignación de subsidios para vi-

La falta de políticas públicas efectivas para garantizar la reactivación del sector está directamente relacionada con esta pérdida de empleos, lo que coloca a miles de familias colombianas en una situación de vulnerabilidad económica.

viviendas de interés prioritario, una iniciativa que, aunque positiva, no ha sido suficiente para compensar la caída de otros segmentos del mercado, como la vivienda de interés social (VIS) y la no VIS. La ausencia de un plan de acción que impulse estos sectores más amplios ha dejado al mercado de la vivienda en una situación de incertidumbre que afecta tanto a los constructores como a los potenciales compradores.

### Impacto en el empleo: la crisis del sector de la construcción

El impacto del estancamiento del sector vivienda no solo se limita a las ventas de viviendas y los subsidios. Como lo destacó Camacol, la construcción genera al menos 1,5 millones de empleos directos e indirectos en el país. Esta cifra es un reflejo de la importancia del sector en la economía colombiana, no solo como motor de crecimiento económico, sino también como fuente de trabajo para miles de colombianos. Sin embargo, el descenso en la actividad constructora ha provocado una pérdida significativa de empleos, especialmente entre los trabajadores de la construcción no calificados, quienes son los más afectados por la falta de proyectos y la desaceleración en el sector.

Según Camacol, el impacto en el empleo se ha hecho especialmente evidente en las regiones donde la construcción representa una de las principales fuentes de trabajo. El desempleo en estas áreas ha aumentado de forma alarmante, lo que contribuye a una mayor desigualdad y descontento social.

# Departamentos deben hacerle frente a la fiebre amarilla

■ La fiebre amarilla enciende las alarmas en Huila: un caso confirmado y múltiples municipios en riesgo ponen a prueba las estrategias de salud pública. La vacunación y las medidas preventivas son ahora la barrera esencial para detener el avance de este virus mortal.



Cada año se reportan 200.000 casos de fiebre amarilla y 30.000 muertes a causa de esta enfermedad en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El Huila, junto con otros departamentos de Colombia, ha encendido las alarmas por el reciente reporte de casos de fiebre amarilla, una enfermedad viral grave y potencialmente mortal que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados. El Ministerio de Salud de Colombia (Minsalud) anunció que se han registrado nuevos contagios en varias regiones, lo que ha generado preocupación en las autoridades sanitarias y la necesidad de una respuesta rápida para evitar su propagación.

Según los datos de Minsalud, durante la última semana se confirmaron siete casos en Tolima, cuatro en Putumayo y un caso en Caquetá, Huila, Nariño y Vaupés. La presencia de la fiebre amarilla en Huila representa un riesgo de salud pública, especialmente para las poblaciones en áreas rurales y de difícil acceso.

## Huila y sus municipios en riesgo

En el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Algeciras, Garzón, Guadalupe, Suaza, Campoalegre, Neiva, Rivera, Baraya, Gigante, Tello, Pitalito y Colombia son considerados áreas de



El *Aedes albopictus* es un vector epidemiológicamente importante para la transmisión de muchos patógenos virales, incluidos el virus de la fiebre amarilla, el dengue y la fiebre chikungunya, así como varios nematodos filariales como *Dirofilaria immitis*.

alto riesgo de transmisión de fiebre amarilla. Esta situación ha sido motivo de especial atención, dado el riesgo de aumento en los casos y la necesidad urgente de reforzar las medidas de prevención en la región.

El médico infectólogo Carlos Eduardo Pérez, expresó que “un solo caso de fiebre amarilla representa una alerta epidemiológica”. La presencia de la enfermedad en el departamento indica que, a pesar de las políticas de vacunación, se requiere fortalecer las

campañas de inmunización y las medidas preventivas.

## La importancia de la vacunación en Huila

La fiebre amarilla es una enfermedad prevenible mediante la vacunación. El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, subrayó que “es fundamental que todas las personas, especialmente aquellas que residen en áreas de riesgo, se vacunen lo antes posible”. La vacuna, que requiere una sola dosis para brindar protección de por vida, está disponible de forma gratuita para personas entre 1 y 59 años en municipios de alto riesgo, como los de Huila.

## Recomendaciones de prevención

Además de la vacunación, Minsalud hace un llamado a la comunidad a adoptar medidas de prevención adicionales para evitar las picaduras de los mosquitos transmisores. Entre estas, se incluyen:

1. Uso de repelentes y ropa de

manga larga en áreas de riesgo.

2. Instalación de mosquiteros en ventanas y camas para reducir el contacto con mosquitos.

3. Eliminación de criaderos de mosquitos mediante la limpieza de lugares con agua estancada.

## La situación de fiebre amarilla en Colombia y en Huila

La fiebre amarilla es una enfermedad aguda y hemorrágica causada por un arbovirus que puede propagarse entre personas y también desde los monos hacia los humanos. En Huila, las autoridades han redoblado los esfuerzos de vigilancia epidemiológica y están promoviendo activamente la vacunación.

Este brote pone de manifiesto la importancia de una cobertura de vacunación eficiente y de seguir las recomendaciones para la prevención de enfermedades en áreas con antecedentes de circulación viral. Huila, al ser un territorio turístico y con importante movilidad de personas, necesita asegurar que sus comunidades y visitantes estén protegidos.

La fiebre amarilla no tiene cura, por lo que la prevención es la única herramienta para proteger a la población. En este contexto, los habitantes de Huila están llamados a colaborar en la contención de la enfermedad, a proteger a las poblaciones vulnerables y a erradicar los focos de transmisión en su entorno.

En Huila, la respuesta comunitaria es clave para contener el avance de la fiebre amarilla. Las autoridades de salud están enfocadas en llevar la información y los recursos necesarios a cada uno de los municipios en riesgo, con campañas de vacunación puerta a puerta en áreas rurales. La sensibilización sobre el uso de métodos de barrera, como mosquiteros y repelentes, busca complementar la protección de quienes ya están vacunados y reducir el riesgo de transmisión en toda la región. De esta manera, el departamento se convierte en un ejemplo de cómo la prevención y la participación ciudadana pueden hacer la diferencia en la contención de brotes.

Este enfoque integral, sin embargo, enfrenta el desafío de la disponibilidad de recursos y la geografía compleja de Huila, que dificulta el acceso a algunas zonas. Las comunidades rurales, en particular, pueden ser más vulnerables debido a la falta de infraestructura y la menor cobertura de servicios de salud. Para contrarrestar estos obstáculos, las autoridades han solicitado apoyo adicional del gobierno central y de organizaciones de salud pública para asegurar que la vacuna llegue a todos los rincones del departamento y se refuerce la vigilancia epidemiológica, protegiendo así a toda la región de un posible incremento en los casos de fiebre amarilla.

Durante este año se han identificado casos de fiebre amarilla en Putumayo (4), Caquetá (1), Huila (1), Nariño (1), Vaupés (1) y Tolima (7) y la cifra podría aumentar si no se toman medidas sanitarias.



Expertos recomiendan tener al día la vacunación contra enfermedades como la fiebre amarilla, la influenza, el sarampión, la rubéola o el covid 19.



**VENDO APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA

INFORMES

**310 771 2493**

**ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO IPANEMA**

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega

INFORMES

**318 517 2838**

**VENDO LOTE EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO

INFORMES

**3155401564**

**VENDO CHEVROLET OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: **320 456 6926**  
- **314 328 9721**

**SE SOLICITA PERSONAL PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ**

INF: **317 7631968**  
**3118125103**

**VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO**

4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)

INF: **311 200 2408**  
- **310 217 8024**

**VENTAS LOTES**

**VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)**

EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57

INF. **315 367 3336**

**VENDO LOTE 4**

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA

ÁREA 1.000M2

INF: **317 515 4971**

**Diario del Huila**

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al correo [gerente@diariodelhuila.com](mailto:gerente@diariodelhuila.com) o radicarla en físico en las oficinas calle 8 # 8-06.

**BUENO, BONITO, BARATO**

VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18

INF. **315 367 3336**

**VEHÍCULOS VENTAS**

**CAMIONETA VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA.**

TELÉFONO **304 5360835**

**VENDO LOTE EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. **314 400 9792**

**Avisos Judiciales**

**NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA**

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: [segundapitalito@supernotariado.gov.co](mailto:segundapitalito@supernotariado.gov.co) - [notaria2.pitalito@hotmail.com](mailto:notaria2.pitalito@hotmail.com)

EDICTO NÚMERO 368 DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes LUIS OVER LAMILLA HIDALGO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 4.927.527, fallecido(a) el 22 de febrero de 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante y MARIA DOLORES PLAZA GONZALEZ, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 26.547.803, fallecido(a) el 16 de MAYO de 2024, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 181 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

**la sucesión Intestada de CARLOS FARID SUAREZ ESCOBAR,** identificada con Cedula de Ciudadanía número 4.879.575, fallecido en la ciudad de NEIVA, departamento del HUILA, el día 27 de NOVIEMBRE de 2022. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 06 de NOVIEMBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

**NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA**

LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222. EDICTO.

**EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de ISAAC DIAZ, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía número 4.898.346 expedida en Colombia – Huila, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva, el día 26 de julio de 2020, siendo la ciudad de Neiva, el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2.024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA Resolución No. 11087 de fecha 08 de Octubre de 2024 de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION).

**EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA:** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de

**EMPLEO**

**SE NECESITA ZOOTECNISTA TECNÓLOGO TRABAJADOR FINCA ACUÍCOLA (PESCADO) EN EL JUNCAL**

INF: **321 316 9059**

**VENDO 2 LOTES SEGUIDOS**

EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA

INF: **321 233 0433**

**APARTAMENTOS**

**ARRIENDO**

**ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO**

4 HABITACIONES – 2 BAÑOS – SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES **310 229 7684**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

INFO: **315 323 7435**

CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- ▶ 3-HABITACIONES
- ▶ A/ACONDICIONADO
- ▶ REMODELADO
- ▶ PARQUEADERO

**Clasificados Diario del Huila** "LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 608-8668561**





**Este es el escudo de Colombia, el mismo que quiere modificar el presidente Gustavo Petro.**

# Proyecto de ley busca modificar el escudo de Colombia

■ Colombia debate su identidad un proyecto de ley busca cambiar el histórico escudo nacional agregando el lema "Libertad y Orden Justo", en un intento por reflejar los ideales de justicia social que impulsa el gobierno. ¿Es este el símbolo de una nueva era o una distracción de los problemas urgentes?

## DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

**L**a congresista Dorina Hernández Palomino, representante del Pacto Histórico, ha presentado ante la Cámara de Representantes el proyecto de ley que busca cambiar el escudo nacional de Colombia. Esta iniciativa, que nació tras una propuesta del presidente Gustavo Petro, fue anunciada durante su visita en agosto de 2024 al predio Las Pavas, en Buenos Aires (Bolívar), donde el mandatario entregó tierras a campesinos de la región. Petro propuso este cambio como un símbolo de una "justicia social" más presente en la identidad nacional, bajo un lema actualizado a "Libertad y Orden Justo".

El proyecto de ley radicado el 6 de noviembre busca añadir una segunda cinta debajo del cóndor en el escudo colombiano, agregando así la frase "Orden Justo" a la tradicional palabra "Libertad". Según Petro, este cambio tiene como fin reflejar una visión de justicia que su gobierno pretende consolidar en el tiempo restante de su mandato. Para el mandatario, el escudo actual resulta "fantasmagórico", pues considera que no representa las luchas sociales que Colombia enfrenta hoy.

### Un escudo renovado para la justicia social

Dorina Hernández explicó que la modificación es un paso hacia la consolidación de los valores de justicia social, inclusión y dignidad que su partido y el gobierno defienden. "Estamos hoy radicando el proyecto de ley que busca modificar el escudo nacional agregándole la palabra 'orden justo', para que nuestros principios y valores de la nación sean sobre la base de la justicia social,

de la inclusión y de la verdadera democracia", expresó Hernández, quien representa también a la comunidad afrodescendiente del país.

La congresista destacó que esta iniciativa responde a un "clamor nacional" por justicia social, manifestado en áreas como el acceso a la salud, educación gratuita, pensiones y empleos decentes para todos los colombianos. Para Hernández, el lema "Libertad y Orden Justo" en el escudo simbolizará una identidad renovada que inspire a las presentes y futuras generaciones a impulsar una legislación y una administración pública que prioricen el bienestar de todos los ciudadanos.

El proyecto para modificar el escudo ha suscitado reacciones divididas entre los distintos sectores políticos y sociales de Colombia. Mientras algunos sectores consideran que este cambio es un paso hacia la inclusión y la reivindicación de los valores de justicia e igualdad, otros lo ven como una medida simbólica que desvía la atención de temas que consideran prioritarios, como la seguridad, la inflación y la infraestructura. Los sectores de oposición, en particular, han expresado que la modificación del escudo no soluciona los problemas urgentes que enfrenta el país y que un cambio en los símbolos patrios debe ser abordado con la mayor cautela, respetando el significado histórico que estos representan.

Por su parte, Hernández Palomino y el gobierno sostienen que el cambio en el escudo no busca simplemente una transformación estética, sino una declaración de intenciones. La congresista argumenta que este lema refleja los ideales de un gobierno comprometido con una

sociedad más equitativa, donde los principios de justicia se conviertan en el eje central de las políticas públicas. En su opinión, "orden justo" refuerza la visión de un país que se compromete a erradicar las desigualdades estructurales, buscando no solo el bienestar individual, sino el fortalecimiento de una identidad nacional fundamentada en la equidad y el respeto a la dignidad humana.

Históricamente, el escudo de Colombia ha sido modificado en varias ocasiones desde su creación en 1834 por el general Francisco de Paula Santander. En 1924, el Congreso ratificó el diseño vigente, y en 1949 se establecieron regulaciones específicas sobre su uso. Sin embargo, en cada versión, el lema "Libertad y Orden" ha permanecido como símbolo de los ideales republicanos. Con la adición de "Orden Justo", el gobierno actual busca reinterpretar y actualizar estos ideales, apuntando a una Colombia que, según Petro y sus aliados, necesita una transformación estructural que ponga en el centro la justicia social.

Para los defensores de la propuesta, este proyecto de ley también representa un reconocimiento de la diversidad social y cultural del país. Hernández subraya que Colombia es una nación de múltiples identidades y que el nuevo lema reflejaría mejor los principios que anhela una población marcada por luchas históricas y un camino hacia la paz. La congresista señala que el cambio de lema es un símbolo poderoso que proyecta hacia el mundo y hacia los mismos colombianos una imagen de un país en constante búsqueda de progreso y reconciliación.